



TU
VOZ

INFORMACIONES / FEBRERO 2019
EDITA: FSIE -ANDALUCÍA / DEPÓSITO LEGAL: J 254-1995

CAMPAÑA DE ESCOLARIZACIÓN 2019

Bajo el lema **“Tienen un largo camino por delante. Elige lo mejor para el viaje de su vida”**, FSIE quiere manifestar su respaldo al derecho de los padres a elegir la formación y educación que consideren más adecuada para sus hijos, tal y como se recoge en el artículo 27 de la Constitución.

FSIE quiere destacar y poner en valor la labor que en nuestros centros llevan a cabo profesionales cualificados y formados, implicados y comprometidos para ofrecer una educación integral y de calidad, valorada y reconocida. Leer más en el [ENLACE](#)



**TIENEN UN LARGO CAMINO
POR DELANTE**

Elige lo mejor para el viaje
de su vida

*Colegios Concertados, una opción para su futuro
con profesionales cualificados*

Elige una formación integral y de calidad



CAMPAÑA DE ESCOLARIZACIÓN 2019

Federación de Sindicatos Independientes de Enseñanza



| www.fsie.es

SUBIDA SALARIAL EN LA NÓMINA DE PAGO DELEGADO



Como ya informamos en primicia, la Consejería abonó en la nómina de enero las siguientes subidas:

- Primaria, 2º ciclo Ed. Infantil y Ed. Especial: **45,71 euros y 0,88 euros por cada trienio.**
- Maestros ESO I: **48,32 euros y 0,88 euros por cada trienio.**
- ESO, FP y Bachillerato: **51,24 euros y 1,11 euros por cada trienio.**

Estas cantidades están calculadas en bruto y a jornada completa. Advertimos que en la nómina de febrero pueden producirse variaciones debido al reajuste en las retenciones por IRPF, que varían según circunstancias personales.

En este [ENLACE](#) puedes consultar los conceptos retributivos correspondientes al año 2019 que, como pago delegado, corresponde abonar al profesorado de la enseñanza concertada de Andalucía, así como la cuantía de los complementos retributivos establecidos por la Comunidad Autónoma para dicho profesorado.

Recordamos que las subidas en **niveles NO CONCERTADOS** se concretarán en la negociación colectiva que sindicatos y patronales del Convenio de Concertada deberán acordar en unas Tablas Salariales.

FSIE ANDALUCÍA SE REÚNE CON EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN

FSIE Andalucía mantuvo el día 7 de febrero la primera reunión con el nuevo Consejero de Educación y Deporte (Javier Imbroda), la Vice consejera (Marta Escrivá) y el Director General de Planificación y Centros (José María Ayerbe). En dicha reunión hemos presentado nuestras Propuestas para la negociación de las cuestiones más importantes que afectan a los trabajadores, docentes y no docentes, del sector como la jubilación parcial, la Paga extraordinaria por Antigüedad en la empresa, la devolución íntegra de lo recortado en 2012, la mejora del periodo de acumulación de lactancia, o la creación de un Complemento para el personal de Administración y Servicios, entre otras.

Puedes leer el resumen de la reunión en este [ENLACE](#)



En la foto (De izquierda a derecha): **Marta Escrivá** (Vice consejera de Educación), **Javier Imbroda** (Consejero Educación y Deporte), **Silvia Santos** (Secretaria General FSIE Andalucía), **Ricardo Oliveros** (Secretario Provincial FSIE Málaga) y **José María Ayerbe** (Director General de Planificación y Centros).

Consulta el documento completo de Propuestas presentadas por FSIE en el siguiente [ENLACE](#)



RETRACTACIÓN DE LA ASAMBLEA LIBRE E INDEPENDIENTE DE INTERINOS Y PETICIÓN DE DISCULPAS AL SECTOR DE LA ENSEÑANZA CONCERTADA



Ante el anuncio de querrela criminal de FSIE Andalucía, en representación de los trabajadores de los centros concertados andaluces, contra la Asamblea libre e independiente de docentes interinos por delito de injurias y tras celebrarse el acto de conciliación se ha llegado a un acuerdo consistente en la retractación y petición de disculpas por la publicación del cartel ofensivo contra los centros concertados y sus profesionales el pasado 3 de marzo de 2018.

Puedes consultar el **texto de dicha retractación** en la página de Facebook de la Asamblea libre e independiente de docentes interinos y el **Acta de Conciliación** [AQUÍ](#)



RECUPERACIÓN CANTIDADES PENDIENTES DE 2012: TRIENIOS Y COMPLEMENTOS POR CARGO

Seguimos recopilando y tramitando las reclamaciones administrativas individuales para conseguir la devolución de todas las cantidades recortadas en 2012 a los docentes en pago delegado.

El plazo para que prescriba el derecho de reclamación finaliza en **septiembre de 2019**, por lo que tenemos tiempo para ir presentando la reclamaciones, ver las intenciones del nuevo Gobierno (ya hemos puesto sobre la mesa esta [deuda salarial](#) en la primera reunión con el nuevo Consejero y su equipo) y actuar judicialmente si no se escuchan nuestras peticiones.



PRIMER CICLO DE LA EDUCACIÓN INFANTIL (0-3 años)

En la primera reunión de esta Mesa, FSIE-ANDALUCÍA ha defendido:

La gratuidad del Primer Ciclo de Infantil a través de Conciertos educativos con la Administración, con módulos presupuestarios adaptados económicamente a la realidad del funcionamiento de los centros de Educación Infantil, con el fin de proporcionar a sus trabajadores las mejores condiciones laborales que no los discriminen respecto a sus compañeros del Segundo Ciclo de Educación Infantil.



La actualización del precio plaza para conseguir:

- **La estabilidad y mejora laboral y salarial de los profesionales del sector.**
- **La estabilidad y mejora económica de los Centros de Educación Infantil.**

Más información en este [ENLACE](#)





Andalucía

FSIE

**FSIE ANDALUCÍA
DEFIENDE A LOS PROFESIONALES
DE LOS COLEGIOS
DE EDUCACIÓN ESPECIAL**

FSIE Andalucía muestra su gran preocupación por la intención de algunos partidos políticos y organizaciones sectoriales, de eliminar los Colegios de Educación Especial que atienden a personas con discapacidad, en etapa escolar de nuestra Comunidad Autónoma.

FSIE Andalucía, apuesta por la Inclusión Educativa, pero considera esencial la existencia de los Colegios Específicos de EDUCACIÓN ESPECIAL.

FSIE Andalucía, defiende a los Trabajadores del sector: Docentes, Complementario y PAS

FSIE Andalucía, proclama la libertad de las Familias a elegir libremente qué tipo de colegio (ordinario o específico) consideran más adecuado para sus hijos con Necesidades Educativas Especiales.

¡¡La Inclusión no significa que todos seamos tratados por igual, sino que le demos a todos los niños, la oportunidad de desarrollar al máximo sus capacidades y habilidades!!

FSIE ANDALUCÍA Apuesta por Preservar la Vocación de los Profesionales de Educación Especial con una valoración completa y una visión ajustada a la realidad

NACIONAL: CON EL ADELANTO ELECTORAL SE FRUSTA EL INTENTO DE ELIMINAR “LA DEMANDA SOCIAL”.

El Consejo de Ministros, en su reunión del viernes 15 de febrero, ha acordado la remisión a las Cortes Generales del Proyecto de Ley por el que se modifica la Ley Orgánica de Educación.

Ahora bien, la tramitación parlamentaria de este Proyecto de Ley resulta inviable pues el día 5 de marzo se disuelven las Cortes Generales, por la convocatoria de elecciones anticipadas para el 28 de abril. No tiene mucho sentido aprobar el proyecto la misma mañana en que se anuncia la convocatoria de elecciones salvo que se considere un gesto ya electoralista.

Entre las medidas que contempla este Proyecto de Ley, destaca: “Suprimir medidas segregadoras entre las redes pública y concertada que introdujo la LOMCE (la “demanda social”, el privilegio a la educación diferenciada o en los criterios de admisión al centro)”. Además de la voluntariedad de la Religión.

FSIE discrepa completamente con el contenido del proyecto de ley que, con un alto contenido ideológico, pretende fundamentalmente recortar libertades y perjudicar a la enseñanza concertada. Puedes consultar nuestro posicionamiento completo [AQUÍ](#)

CCOO ha lamentado que no vaya a prosperar un texto que incorporaba "reivindicaciones de la comunidad educativa" como el final de "la segregación, los itinerarios y la deriva privatizadora" de la LOMCE.

La UGT ha considerado que la aprobación de este Proyecto de ley es "un gesto de voluntad política" del Gobierno, que el sindicato respalda. UGT estudiará "en detalle" el texto para ver si alguna de las medidas pudiera tramitarse como decreto ley en las próximas semanas, antes del final de la legislatura.

NACIONAL: EL SENADO APRUEBA UNA ENMIENDA DE FSIE SOBRE LA CARGA LECTIVA DEL PERSONAL DOCENTE EN PAGO DELEGADO.



El “Proyecto de Ley de mejora de las condiciones para el desempeño de la docencia y la enseñanza en el ámbito de la educación no universitaria” reduce la carga lectiva semanal de los docentes pero solo en centros públicos.

FSIE denunció la clara discriminación hacia el profesorado de la enseñanza concertada y presentó una enmienda en el Consejo Escolar del Estado que fue aprobada en su Dictamen 18/2018 proponiendo incluir en el Artículo Único.2 de la Ley un segundo párrafo, que el Ministerio no aceptó y que es el mismo que ahora ha aprobado el Senado.

FSIE pidió a los grupos parlamentarios que defendieran nuestra enmienda en el trámite parlamentario. Lo ha hecho el Partido Popular aprobándose en el Senado. Ahora el Congreso debe volver a votar, en el Pleno del jueves 21 de febrero, su aprobación o rechazo definitivo.

Toda la información [AQUÍ](#)



**TU FUTURO,
NUESTRA FUERZA**



RESULTADOS ELECCIONES SINDICALES EN LA PÚBLICA



De un análisis de los resultados nacionales y andaluces podemos concluir que los trabajadores de la escuela pública apuestan por sindicatos profesionales e independientes, como CSIF o ANPE.

Los profesionales de la pública dan la espalda a los tres sindicatos de clase: CCOO, UGT (que no llega ni al 10% de representatividad) y USO que presentó candidaturas pero no ha obtenido ningún delegado.

FORMACIÓN ONLINE HOMOLOGADA, CON DESCUENTOS PARA AFILIADOS

Acuerdo de colaboración con Unimel Educación para cursos homologados con certificado emitido por la Universidad CEU Cardenal Herrera.

- ◆ **Curso Innovación escolar**
- ◆ **Curso Liderazgo para la Función directiva**
- ◆ **Curso Técnicas de prevención y riesgos en las aulas.**
- ◆ **Curso Experto en Gestión de comedores escolares**
- ◆ **Curso Estrategias de Intervención para las Dificultades de Aprendizaje**
- ◆ **Curso Dos Maneras de Trabajar en Educación Infantil**
- ◆ **Curso El Trabajo en Equipo e Inteligencia Emocional**
- ◆ **Curso Web 2.0: Entornos Educativos para la labor docente**
- ◆ **Curso La Nube: Almacenamiento de Archivos, Grabación y edición**



Toda la información sobre los cursos y matriculación en este [ENLACE](#)



No lo pienses más!, es el momento de afiliarte al sindicato que defiende lo nuestro...

FSIE es tu mejor opción

Afiliate on line [ENLACE](#)



Ofertas para afiliados a FSIE.
[ENLACE](#)



Por ser de FSIE A reserva en ZENIT HOTELES y disfruta de ventajas exclusivas [ENLACE](#)

BOLSA DE TRABAJO



“Apoyando hoy a los profesionales de mañana”. Puede consultar una amplia oferta de profesionales que buscan empleo en el campo educativo.

[ENLACE A LA BOLSA](#)

OFERTA AFILIADOS



FSIE te ofrece una amplia oferta de empresas con las que ha firmado acuerdo de colaboración que redundan en beneficios y descuentos para los afiliados.

OFERTAS NACIONALES
OFERTAS AUTONÓMICAS

Síguenos en:



VISITA NUESTRA WEB

www.fsieandalucia.es

